

CUDAP: 0024357/2014

VISTO:

el requerimiento presentado por el alumno Diego Alberto Saldarini, DNI 32.777.299, en el que solicita equivalencia de "Problemas del Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico" que fuera cursada y aprobada en la Carrera de Abogacía de la UNC para ser acreditada como "Introducción a la Problemática Filosófica" de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

que el alumno presenta Certificado de Materias Aprobadas, programa de la asignatura solicitada e informe emitido por el docente titular de la cátedra consultada;

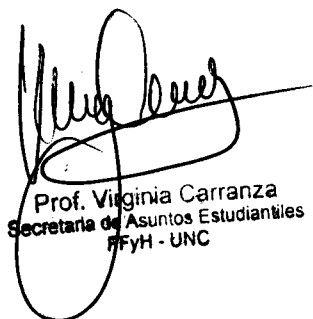
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al alumno Diego Alberto Saldarini, DNI 32.777.299, equivalencia de "Problemas del Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico" cursada y aprobada en la Carrera de Abogacía de la UNC por "**Introducción a la Problemática Filosófica**" de la carrera de Licenciatura en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

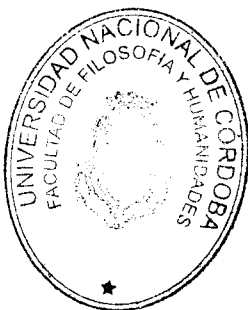
ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto de la Universidad y archivar.

CORDOBA, 10 OCT 2014

RESOLUCION Nº: 1405
aer



Prof. Virginia Carranza
Secretaria de Asuntos Estudiantiles
FFyH - UNC



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES